

Misión de ASANSULL

ASANSULL es una entidad social que **Mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o dependiente, la de los menores con y sin trastorno del desarrollo o riesgo de padecerlo y la de sus familias a lo largo de todo su ciclo vital, prestando los apoyos y recursos necesarios, para que logren desarrollar su proyecto de vida, digno de ser vivido**

Visión de ASANSULL

ASANSULL debe ser reconocida por su alta calidad acorde con los avances tecnológicos, cobertura y diversidad de los servicios que ofrece, proporcionando oportunidades de progreso, y contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y promoviendo la inclusión ciudadana de pleno derecho de todas las personas.

ASANSULL debe estar comprometida con los proyectos innovadores y la proyección social, aportando soluciones a la dinámica de la atención a las personas con discapacidad intelectual, menores y personas mayores, en busca de dar respuestas de calidad a las demandas de las personas usuarias, familias, profesionales y voluntarios.

Compromiso con la calidad y el medioambiente de ASANSULL

La calidad de vida es actualmente un potente concepto organizador y orientador de las prácticas, pero también, y, sobre todo, es un gran objetivo perseguido especialmente por las personas que tienen necesidades especiales de apoyo, como son las personas con discapacidad intelectual, menores, personas mayores y sus familias. Queremos que los apoyos que necesitan y las actividades que llevamos a cabo impacten positivamente en la mejora de sus condiciones de vida y en el logro de los resultados personales valorados.

En **ASANSULL** es una estrategia clave que orienta la organización en su conjunto, siendo una obligación que emana del derecho de las personas a disponer y/o recibir, tras ser escuchada y/o captadas sus necesidades y expectativas, apoyos dignos y significativos para sus vidas.

Pretendemos gestionar y desarrollar nuestra actividad con calidad, con una orientación clara y prioritaria hacia el cliente-usuario y su familia y con una actitud basada en la mejora continua.

Para ello nuestra organización opta por un sistema de gestión que se adapta a las características y pretensiones que permitan transformar la filosofía de la calidad en acciones concretas, tangibles y aplicables.

Entendemos que existen algunos puntos claves que favorecen y aclaran la razón de ser de esta nueva andadura:

PRINCIPIOS Y COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTION ASANSULL

1. La **CALIDAD** y **LA CALIDEZ** en la prestación de servicios es un **COMPROMISO ÉTICO Y DE MEJORA CONTINUA participado** por todas las personas implicadas en la organización, no sólo una decisión de la dirección.
2. Toda **PERSONA TIENE VALOR** por encima de sus perfiles de **CAPACIDAD** y limitación.
3. **ASANSULL** persigue la **MEJORA CONTINUA** porque las personas siempre pueden progresar si cuentan con los **APOYOS** adecuados.
4. Hemos de **GESTIONAR** bien los **RECURSOS**, de manera eficiente, transparente y orientada a producir calidad de vida.
5. El **PAPEL DEL ENTORNO** es esencial, ya que la inclusión social es clave para cualquier ciudadano. Por ello es necesario realizar acciones en el entorno y establecer alianzas.
6. La **FAMILIA** es la base de la inclusión social.
7. Las **PERSONAS USUARIAS COMO CENTRO DE NUESTRA ACTUACIÓN**. Las consideramos agentes esenciales y participes de la planificación de su proyecto de vida y de la construcción de su destino, por lo que basamos nuestra metodología de intervención en el modelo de Planificación Centrada en la Persona, prestando una atención individualizada basada en la evaluación integral de las necesidades de cada persona.
8. La exigencia de que las intervenciones se planteen desde el **DERECHO DE LAS PERSONAS** y no solo desde la decisión de los profesionales.
9. La incorporación de las propias personas con discapacidad y/o dependientes, menores y sus familias a los procesos de evaluación y planificación de apoyos en igualdad de condiciones.

Además, la Junta Directiva de **ASANSULL** asume el compromiso de liderar e impulsar los siguientes principios ambientales:

- Integrar la Prevención de la Contaminación y la Protección y Preocupación por el Medio Ambiente, el uso sostenible de los recursos, y los problemas ambientales relevantes en la agenda diaria de gestión de **ASANSULL**.
- Desplegar nuestro compromiso medioambiental a través de un ejercicio continuo de planificación, despliegue, evaluación de resultados y revisión del desempeño ambiental de **ASANSULL** en todos nuestros Centros, Servicios y Programas.
- Definir un marco de referencia que nos permita establecer y revisar los objetivos y metas con carácter ambiental en relación a la generación de residuos, vertidos y emisiones, y al control sobre nuestro consumo de recursos naturales.
- Identificar, evaluar y controlar desde un punto de vista operativo, lógico, legal y comprometido los aspectos ambientales y los riesgos propios de nuestra actividad, tomando como principio fundamental la mejora continua.
- Cumplir la normativa medioambiental de aplicación a nuestra actividad y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Comunicar esta Política a todas las personas de **ASANSULL**, y a todas aquellas organizaciones, públicas y privadas, y grupos de interés con los que colaboramos y desarrollamos nuestra actividad.